

ACTA DE REUNION ORDINARIA N° 140
CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTA DE TILCOCO

En Quinta de Tilcoco, a las 19.15 hrs. del día Martes 09 de Octubre 2012, en el Edificio las Vertientes, sala ex Biblioteca Municipal, se da inicio a la reunión ordinaria número 140 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, bajo la Presidencia del Concejal Don Miguel Angel Salgado Muñoz y del Alcalde (s) Don Marcelo Catejo Muñoz, Administrador Municipal y contando con la presencia de los Concejales Sras. Zadda Salazar Vejar, Mónica Matus Rivas Señores Ruperto Pavez Tobar, Ivan Vivar Cruz, Roberto Vargas.

Actúa como Secretario de Actas el Secretario Municipal, Don Luis Pinto Villegas.

TABLA DE LA REUNION:

1.- APROBACION DE ACTAS : No hay.

2.- CORRESPONDENCIA :

a) Personal

PUNTOS VARIOS:

Sra. Zadda plantea su preocupación respecto de la ejecución del PLADECO, ya que este Pedagógicamente está muy bien elaborado pero le inquieta que todo lo que se habla del nuevo Proyecto Educativo, en base a la instalación de una idea innovadora, una propuesta educacional distinta, en tanto seamos capaces de generar-instalar conceptos motivadores- amigables- responsables y para todo ellos contar con la participación activa de la comunidad educativa como un todo orgánico a fin de trascender más allá de la Comunidad Educativa Misma, esto es, remecer conciencia comunal en tanto, oportunidad – pertenencia – identidad de sus unidades educativas a fin de evitar-frenar la migración a otros establecimientos educacionales de otras comunas. Al efecto la Concejal manifiesta que aún a la fecha no ve una campaña agresiva, o motivadora dentro del vocablo amigable, sobre las potencialidades de nuestro Liceo; el Colegio de la Viña con su plan educativo especial , que en realidad todo eso le preocupa no sea que nos quedemos dormidos en los laureles. La Sra. Zadda insiste en la necesidad de generar una dinámica de publicidad-promoción respecto de las potencialidades que posee nuestro Liceo República de Italia ya que se impartirán dos carreras de nivel Técnico a saber, Contabilidad y Computación.

Los Concejales en general son coincidentes en que la Fiesta Costumbrista desarrollada resulto muy bien lucida, mostró una buena planificación, coordinación entre las unidades comprometidas lo que en definitiva se tradujo en un éxito sin duda alguna y que cada año queda la vara más alta para el que sigue.

El Sr. Pavez si de preocupaciones se trata manifiesta que en su opinión si no se actua como Concejo en Pleno, o sea como Cuerpo Colegiado, ante las autoridades Regionales se perderà el Proyecto del Estadio, ya que està a la fecha nuevamente desfasado económicamente, dado a que en el llamado a licitación pública no hubieron oferentes y además en el llamado a Licitación Privada el oferente que se presentò pidió un 30 % más por sobre el monto del Presupuesto asignado a dicho Proyecto.

El Concejo respecto de los Fondos del Monticello, manifiestan su deseo de que para al nuevo Concejo que resulte electo, se le den oportunidades reales efectivas de poder contar con una parte de estos fondos a fin de generar proyectos con la comunidad quintana y que en definitiva sea de directo beneficio comunitario.

En otro tema el Concejo es coincidente en observar/manifiestar la falta de presencia de Carabineros en la comuna; que la queja esta siendo cada día más enérgica ante la falta de control policial; por una parte le atribuyen responsabilidad al nuevo Jefe de Tenencia, no lo ven comprometido como otros mandos anteriores, se dice que èste se va a diario ya que vive en Rancagua y por ello ya a las 19/20 horas esta sentado en el Colectivo; por otra parte y se entiende que obedeciendo al mando apoyan las actividades de Rengo, que en definitiva loa platos rotos los paga la comuna; que al efecto también es necesario actuar como Cuerpo Colegiado y presentar una enérgica queja al mando de la Prefectura Cachapoal.

A continuación y no habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo agradece la asistencia y participación de los Concejales, y da por terminada la sesión, a las 21.50 horas.



LUIS PINTO VILLEGAS
Secretario Municipal

ZADDA SALAZAR VEJAR
Concejal



MARCELO CATEJO MUÑOZ
Alcalde (s)

RUPERTO PAVEZ TOBAR
Concejal



IVAN VIVAR CRUZ
Concejal

ROBERTO VARGAS MUÑOZ
Concejal

MIGUEL SALGADO MUÑOZ
Concejal



MONICA MATUS RIVAS
Concejal